

El EBT de Verano está de vuelta en 2025

Aprenda cómo el programa puede ayudar a alimentar a los niños.

El EBT de Verano (Summer EBT, SEBT por sus siglas en inglés) es un programa de **beneficios de alimentos**. Ayuda a las familias a comprar alimentos para sus niños de edad escolar durante las vacaciones. Cada verano, las familias recibirán un solo pago de 120 dólares en una tarjeta EBT de Oregon por cada niño elegible para comprar alimentos. Los beneficios de EBT de Verano que no se usan vencen 122 días después de que se entregan.

Las familias pueden recibir el EBT de Verano automáticamente en 2025 si:

Su niño recibió beneficios en 2024 a través de una solicitud aprobada. O su niño experimentó una de las siguientes situaciones en cualquier momento del año escolar 2024-25:



- Beneficios de alimentos del Programa Suplementario para Asistencia Nutricional (SNAP por sus siglas en inglés).
- Asistencia en efectivo del Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF por sus siglas en inglés).
- Medicaid y su grupo familiar tiene ingresos menores del 185% del nivel de pobreza federal.
- Cuidado de crianza.
- Asiste a una escuela que participa en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP por sus siglas en inglés) o el Programa de Desayunos Escolares (SBP) y cumple con los requisitos de ingresos para los grupos familiares.

Es posible que las familias necesiten solicitar si

- Los ingresos de su grupo familiar cumplen con los requisitos para recibir comidas escolares gratuitas o a precio reducido, Y
- Su niño asiste a una escuela que participa en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP) o el Programa de Desayunos Escolares (SBP).

Para obtener más información, visite nuestra página web en <https://sebt.oregon.gov> o escanee el código QR.



Dato interesante

¿Presentó una solicitud en 2024?

Las solicitudes presentadas en 2024 se volverán a utilizar para determinar la elegibilidad en 2025.



Fechas Importantes

Ahora mismo:

Las solicitudes de papel están disponibles en 10 idiomas en <https://sebt.oregon.gov> para las familias que necesitan presentar una solicitud.

22 de mayo de 2025:

Empezaremos a entregar los beneficios a las familias que son automáticamente elegibles.

30 de mayo de 2025:

Inician las solicitudes en línea.

3 de septiembre de 2025:

Fecha límite para presentar solicitudes.



Puede obtener este documento en otros idiomas, letra grande, braille o el formato que usted prefiera sin costo alguno. Comuníquese con la unidad de EBT de Verano enviando un correo electrónico a summerEBTinfo@odhs.oregon.gov o llamando al 503-945-5600. Aceptamos las llamadas de retransmisión.